

## **BASES Y CONDICIONES – VISITA AL MIRADOR OBELISCO**

### **1. ENTIDAD PROMOTORA**

El presente evento es impulsado y promovido por el Ente de Turismo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en adelante “el Promotor”.

### **2. OBJETO**

Las presentes bases y condiciones tienen por objeto establecer los requisitos de participación en la actividad denominada “Visita al Mirador Obelisco”, a desarrollarse el día 18 de julio de 2025, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

### **3. FECHA, HORARIO Y CUPOS**

La actividad se llevará a cabo el día 18 de julio, en el horario comprendido entre las 10:00 y las 16:00 horas.

Se dispondrá de un total de noventa y seis (96) cupos, distribuidos en bloques de dieciséis (16) personas por hora.

La participación estará sujeta a disponibilidad y se asignará por orden de inscripción hasta agotar los cupos.

### **4. INSCRIPCIÓN**

La inscripción será gratuita y deberá realizarse exclusivamente a través de la plataforma Eventbrite, en el siguiente enlace:

<https://www.eventbrite.com.ar/e/mirador-obelisco-tickets-1465806168709?aff=oddttdcreator>

El período de inscripción se extenderá desde el día 11 de julio hasta el 15 de julio de 2025 inclusive, o hasta agotar los cupos disponibles.

Cada persona podrá inscribirse por un máximo de **dos (2) entradas**, ya sea para uso propio y un acompañante, o para dos asistentes distintos.

El Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires no mantiene ningún tipo de relación contractual con la plataforma Eventbrite, la cual se utiliza exclusivamente como instrumento de gestión y reserva de entradas para esta actividad.

### **5. DATOS SOLICITADOS**

Para formalizar la inscripción, los interesados deberán completar el formulario correspondiente con los siguientes datos personales:

- Nombre
- Apellido
- Documento Nacional de Identidad (DNI)
- Fecha de nacimiento
- Correo electrónico

La recolección de esta información tiene como finalidad exclusiva la gestión de los seguros requeridos para la participación en la actividad.

Los datos personales recabados serán tratados y protegidos conforme a lo establecido por la Ley N.º 25.326 de Protección de los Datos Personales de la República Argentina. Los participantes podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación y supresión previstos en la normativa vigente.

## **6. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN**

6.1. La actividad es gratuita y abierta al público en general.

6.2. Se sugiere la participación de menores a partir de los siete (7) años de edad. Esta recomendación no es excluyente. La inscripción de menores de 18 años deberá ser realizada por sus padres, tutores o encargados

6.3. La actividad no es accesible para personas con discapacidad motriz, en tanto el acceso al mirador requiere ascender aproximadamente treinta (30) escalones.

6.4. La participación está sujeta al cumplimiento de las presentes bases y condiciones.

6.5. El Promotor no se responsabiliza por inscripciones incompletas, erróneas o fuera de término, ni por cuestiones organizativas operativas de la actividad.

## **7. CANCELACIONES Y SUSPENSIONES**

La actividad podrá ser cancelada o reprogramada por motivos de fuerza mayor, condiciones climáticas adversas o cuestiones operativas ajenas al Promotor, sin que ello genere derecho a reclamo alguno por parte de los inscriptos.

## **8. CONSULTAS**

Para consultas vinculadas a la promoción de la actividad, los interesados podrán comunicarse por correo electrónico a la siguiente dirección:

**[turismo@buenosaires.gob.ar](mailto:turismo@buenosaires.gob.ar)**

## **9. ACEPTACIÓN DE BASES Y CONDICIONES**

La participación en la actividad implica el conocimiento y la aceptación total de las

presentes bases y condiciones, así como de cualquier modificación que pudiera efectuarse para garantizar el correcto desarrollo de la misma.